objeto de que puedan formular alegaciones y/o reclamaciones cualquier interesado.

Jaraíz de la Vera, a 16 de agosto de 2004. El Alcalde, NICASIO LÓPEZ BOTE.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 19 de agosto de 2004, sobre modificación nº 14 de las Normas Subsidiarias.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 1 de julio de 2004 acordó aprobar inicialmente la modificación puntual nº 14 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, disponiendo someter a información pública la documentación integrante de la misma por plazo de 1 mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá conocer y examinar la documentación integrante de la modificación y presentar los escritos y alegaciones que estimen convenientes.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, de no presentarse reclamaciones durante el trámite de información pública esta modificación se considerará aprobada provisionalmente.

Talayuela, a 19 de agosto de 2004. El Alcalde, JOSÉ MORENO GÓMEZ.

SOCIEDAD COOP. ISMABRAEX RAMA TEXTIL DE CHELES

ANUNCIO de 21 de agosto de 2004, sobre aprobación del balance final y proyecto de distribución.

En Junta General celebrada el 20-08-2004, se aprueba por unanimidad el balance final y el proyecto de distribución de la sociedad que queda como sigue:

ACTIVO

Tesorería	23.176,16
TOTAL ACTIVO	23.176,16

PASIVO

Capital	17.075,28
Fondo de Reserva Obligatorio	2.876,53
Fondo de Educación y Promoción	3.224,35
TOTAL PASIVO	23.176,16

La Junta aprueba el proyecto de división del haber social presentado por los liquidadores y en consecuencia se acuerda que se reintegre a los socios el importe de sus aportaciones al capital social, el liquidador entrega en este acto a los señores socios la cantidad en efectivo por los importes que a cada uno le corresponde, se entregaría 1.707,53 € a cada socio.

Para que así conste, y surta efectos, libro y firmo la presente con el Visto Bueno del presidente en Olivenza, a veintiuno de agosto de dos mil cuatro. El Presidente, MARÍA RALO RANGEL.